MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el perímetro externo del Pabellón A2.

En el Módulo MX2: un elemento punzante y un chip de activacion. Ambos elementos fueron hallados en posesión de dos internos.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería, 13.4 grs. de picadura de marihuana y 1.6 grs. de clorhidrato de cocaína, hallados en el baño de visitas del Pabellón N°16. No se identificaron responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, al realizar los controles habituales fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería y chip y 6.4 grs. de clorhidrato de cocaína, hallados en posesión de tres internos alojados en el Pabellón N°8.

Por último, en la guardia externa del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" al realizar los controles fue secuestrado un envoltorio que contenía en su interior 50.5 grs. de picadura de marihuana, hallada en el perímetro externo a la altura del Puesto N°2. Sin responsables identificados.

Asimismo en el Módulo 1 del Complejo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró 120 grs de cocaína, que llevaba oculta en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón E1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 8 de agosto de 2019